

DE ENTRADA

PRM y Abinader aprueban plan de emergencia en Alcaldías electas para prevenir el COVID-19

SANTO DOMINGO.- El Partido Revolucionario Moderno (PRM) y su candidato presidencial Luis Abinader, en coordinación con los alcaldes electos de la organi-

zación, acordaron poner en marcha un Plan de Emergencia para trabajar de manera unificada en un Comité Municipal de Lucha contra el COVID-19, en procura de

coherencia y eficiencia en todas las acciones a ejecutar.

El comité debe ser conformado con representantes de los respectivos Consejos de Regidores o de



En el programa participarán también las 104 juntas de distritos municipales encabezadas por directores del PRM.

Vocales, y de todos los sectores políticos representados en la municipalidad que lo asuman voluntariamente, así como el liderazgo comunitario, como las juntas de vecinos y otras organizaciones sociales.

Aplicará programas de higiene y salud ambiental para proporcionar a los municipios espacios públicos saludables que eviten la

multiplicación del contagio.

El plan fue expuesto por el candidato presidencial del PRM y aliados, Luis Abinader, en la conclusión de una reunión virtual. El plan, que será operado en combinación con las autoridades del gobierno central, garantizará la obligatoriedad de que cada ciudadano use su mascarilla en las áreas públicas, para lo cual los ayuntamientos las distribuirán de manera gratuita y serán adquiridas en base un patrón con especificaciones y costos estudiados, para que puedan hacer parte de esas mascarillas en talleres de modistas y sastreías locales, incentivando el empleo en cada comunidad.

DM encabezará comisión decidirá pasos PLD; refrenda "regla de oro" en cabildos

SANTO DOMINGO.- El comité político del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) dio a conocer este lunes, que tras abordar de manera amplia la situación de emergencia que vive país a causa de la pandemia del COVID-19, designó una comisión de alto nivel con la responsabilidad de ma-



nejo estratégico del rol del partido en las actuales circunstancias.

FUNDADO EL 8 DE MAYO DE 1981

Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

CONSEJO DE DIRECTORES

Presidente:
Persio Maldonado
Primer Vicepresidente:
Héctor Corominas Peña
Segundo Vicepresidente:
Aura Minerva González
Secretario:
Francisco Pérez Encarnación

Reserva:
Mario Vitas Beltrán
Vocales:

Roberto Luma, Vincenzo Mastrolilli,
Fanny Sánchez, Martha Camarena

Director:
Persio Maldonado
Directora Ejecutiva:
Cosette Bonnelly
Jefe de Redacción:
Luis Brito
Administradora:
Martha Camarena
Gerente General:
Persio Maldonado Bonnelly

Editora El Nuevo Diario S.A. Avenida
Francisco No. 41, Esq. Bocca Cochita,
Santo Domingo, R. D.
Tel.: 809-687-7450
Fax: 809-687-3205

- Publicidad Legales	271/234
- Ventas	239/233/249
- Redacción	226/241
- Administración	237
- Recursos Humanos	235
- Circulación y Suscripción	228
- Contabilidad	227
- Caja	231
- Cobro	230
- Impreso	248

Oficina Santiago

Calle Mella Esq. General
Cabrera R. D.
Teléfonos: 809-583-1578
Fax: 809-581-6542

El Nuevo Diario
redaccionnd@gmail.com
info@elnuevodiario.com.do

SNCC.F.012

HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE LA POLICIA NACIONAL

21 de abril de 2020

Comité de Compras y Contrataciones Hospital General Docente de la Policía Nacional

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: HOSGEDOPOL-MAE-PEUR-2020-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Hospital General Docente de la Policía Nacional en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la URGENCIA en la adquisición de Equipos e Insumos Médicos y Medicamentos, para ser utilizados en los pacientes afectados por el COVID-19, que se encuentran aislados en este Hospital General Docente de la P.N. Los bienes adjudicados serán despachados en los depósitos del Almacén de Medicamentos y Material Gastable del Hospital General Docente de la Policía Nacional, ubicado en la Calle Rafael Ravello esquina Av. Independencia, Plaza de la Seguridad Social de la Policía Nacional, Zona Universitaria.

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas**, deberán dirigirse al Departamento de Compras del Hospital General Docente de la Policía Nacional, en el horario de 09:00 a.m. hasta las 12:00 p.m., desde el día 21/04/2020 hasta el día 24/04/2020, de lunes a viernes, o descargarlo del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta las 09:00 Horas del día 24/04/2020, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Departamento de Compras del Hospital General Docente de la Policía Nacional, Calle Rafael Ravello esquina Av. Independencia, Plaza de la Seguridad Social de la Policía Nacional, 1er. Nivel, del edificio que aloja su sede Principal.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, HOSGEDOPOL

LAJ 10-2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copias 1 - Agente Distrito